

**SUBVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÁTOLICA “SANTA TERESA
DE JESÚS” DE ÁVILA**

para financiar la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento
contempladas en el Plan TCUE 2018-2020

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

Dña. **M^a del Rosario Sáez Yuguero** con D.N.I. nº **6589134-P** comparece en representación de la **Universidad Católica “Santa Teresa de Jesús” de Ávila** con N.I.F. **R0500336C**, y con domicilio social en **C/Canteros, s/n**. Localidad **Ávila**. Provincia **Ávila**.

En relación con la Resolución de 5 de octubre de 2018 de concesión de una Subvención por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) por importe de 164.118€, destinada a la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2018-2020, y habiendo recibido la notificación de subvención, y según lo previsto en el resuelvo quinto de la citada resolución, a los cuales queda supeditada la concesión de la subvención indicada,

ACEPTA la subvención concedida en todos los términos y condiciones establecidos en la Resolución de 5 de octubre de 2018 de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

Se acompaña, a esta aceptación, la ratificación del equipo de trabajo inicial respecto a la propuesta inicial, solicitando la actualización del mismo para adaptarlo a la composición actual del equipo de trabajo y las condiciones impuestas en la Resolución de 5 de octubre de 2018

En Ávila, a 23 de octubre de 2018

(fecha, firma y sello de la entidad)



Fdo. Dña. **M^a del Rosario Sáez Yuguero**

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADES Y ENSEÑANAZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

